



CONSEJO LOCAL DRAFE CIUDAD BOLIVAR

ACTA No. 8 de 2023

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: NOVIEMBRE 30 DE 2023

HORA: 6:00 PM

LUGAR: VIRTUAL

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Olga Janeth Merida Molina	Consejera - Persona mayor	Consejo DRAFE	X		
Denise Vargas Barreto	Consejera - Discapacidad	Consejo DRAFE	X		
Omar Manuel Montoya Méndez	Consejero Sector educativo	Consejo DRAFE	X		
Juan Carlos Celis Alvarado	Consejero Jóvenes - DELEGADO DRAFE DISTRITAL	Consejo DRAFE	X		
Aldemar José Rodríguez Zabala	Consejero - Escuelas de formación deportiva - PRESIDENTE DRAFE LOCAL	Consejo DRAFE		X	
Pablo Omar Gruezo Riascos	Consejero Grupos étnicos o sociales	Consejo DRAFE		X	
Juan David Aguilar García	Consejero - Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejo DRAFE	X		
	JAC				VACANTE
Nury Zoraida Pérez Beltran	Coordinadora Local	IDRD	X		
Zulma Palomino	Profesional Local	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	X		
Ingrid Grande	Gestora Territorial	SDCRD	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Yenifer Catherin Moreno Arias	Secretaria Técnica	Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

...

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Revisión compromisos
4. Plan de Acción
5. Reglamento Interno
6. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se realiza el llamado a lista para la respectiva verificación del quórum, reglamentado en el Decreto 557 de 2018, Para un total de 8 asistentes y 2 inasistencias al espacio quedando registrados en el listado inicial y se informa al consejo que se tiene quorum decisorio para iniciar la sesión ordinaria.

2. Aprobación orden del día.

La secretaria técnica realiza la lectura del orden del día dispuesto para la sesión ordinaria y pregunta a los consejeros, consejeras y las delegadas de las entidades si aprueban el orden del día, a lo cual se realiza el respectivo llamado a lista y todos aprueban el orden del día.

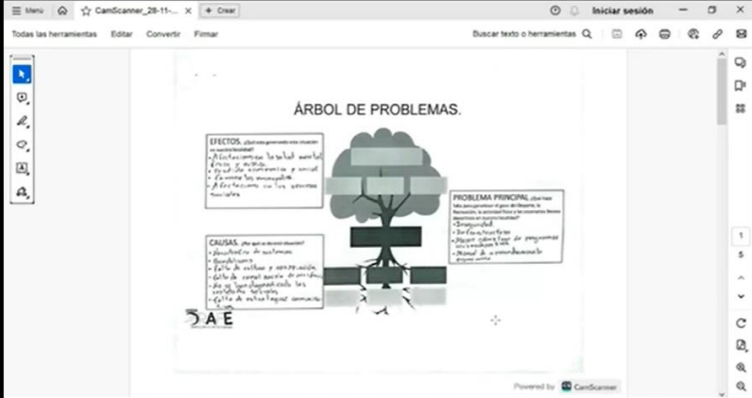
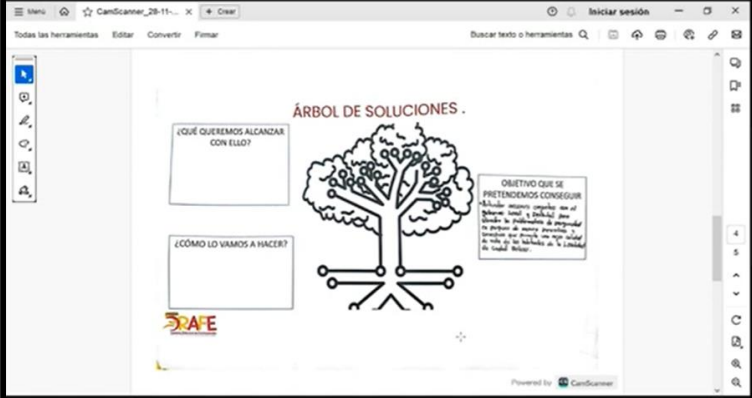
3. Seguimiento compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	Enviar el acta de la sesión del 26 de octubre para aprobación.	Tod@s	Consejo DRAFE Ciudad Bolívar	30-11-2023
2.	Enviar reglamento interno.	Yenifer Moreno	IDRD	24-11-2023
3.	Revisar el reglamento interno.	Tod@s	Consejo DRAFE Ciudad Bolívar	Para la próxima sesión.
4.	Insumos del CLOPS del año 2020	Nury Perez	IDRD	A convenir.

De acuerdo al acta enviada del pasado 26 de octubre, se pregunta a los consejeros, consejeras y delegadas de la entidades si dieron lectura al acta, si tienen sugerencias para ajustes, a lo cual indican algunos consejeros que no la han podido leer y solicitan un poco más de tiempo para poderla aprobar.

4. Plan de Acción.

La secretaria técnica socializa el trabajo desarrollado por los consejeros y entidades que asistieron al segundo encuentro de fortalecimiento DRAFE en el cual se trató el tema de PLAN DE ACCION.

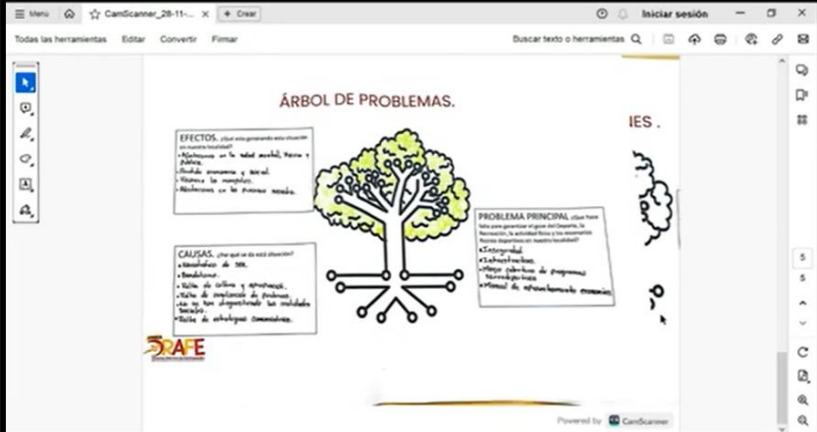





Yennifer Catherine Moreno Arias

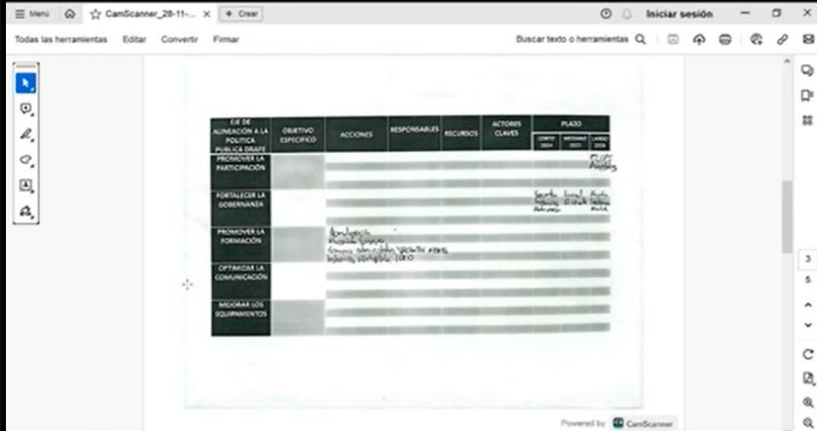


Yennifer Catherine Moreno Arias





 Yennifer Catherin Moreno Arias





 Yennifer Catherin Moreno Arias

Nury Perez: refiere que efectivamente este es una parte inicial del trabajo que se realizo el día martes para que por favor los consejeros revisen el plan de acción que se venia trabajando durante los 4 años anteriores, para que el día que se vaya a trabajar el plan de acción el próximo año se tengan los insumos por cada uno de los y las consejeras y esas ideas necesarias para contrubuir a mejorar en la Localidad.

5. Reglamento Interno.

La secretaria técnica informa que el documento del reglamento interno se ha compartido desde la primera sesión ordinaria presencial que fue el día 28 de septiembre, en la cual se le dio lectura e indico que fue el aprobado por el consejo de la vigencia anterior y se envió vía correo electrónico y vía grupo de WhatsApp del Consejo Local DRAFE.

Nury Pérez: informa que en tema del reglamento interno lo primero es mencionar si todos los consejeros lo revisaron y tienen sugerencias para modificar, ajustar o agregar, de lo contrario es recomendable que este también se trabaje en la primera sesión dispuesta para el año 2024.

La secretaria técnica indica que volverá a hacer el llamo a lista para preguntar acerca de la lectura del reglamento interno:

Persona mayor - Olga Merida: si dio lectura, pero no tiene sugerencias ni ajustes.

Discapacidad - Denise: Al momento del llamado no dio respuesta

Jovenes – Juan Carlos Celis: no tiene los comentarios para realizar

Educativo – Omar Montoya: no tiene sugerencias de ajuste, estaría de acuerdo así como esta.

ESAL – Juan David Aguilar: manifiesta que es importante evaluar el tema de las inasistencias injustificadas no dejarlo en 3 sino en 5 fallas injustificadas.

IDRD – Nury Pérez: indica que 5 inasistencias injustificadas son muchas ya que en el año el aproximado de reuniones ordinarias en el año son 6.

Alcaldía – Zulma Palomino: informa que es importante que todos los consejeros asistan a las sesiones ya que finalmente son ellos y ellas quienes desarrollan las actividades planteadas y tampoco está de acuerdo en que sean 5 inasistencias injustificadas.

SDCRD – Ingrid Grande: no ha leído el reglamento interno del consejo.

Teniendo en cuenta que no todos los consejeros y consejeras tienen claro los ajustes pertinentes del reglamento interno, se realiza la votación para la primera sesión ordinaria del año 2024 sugiriendo se realice presencial:

Persona mayor - Olga Merida: De acuerdo

Discapacidad - Denise: De acuerdo

Jóvenes – Juan Carlos Celis: De acuerdo

Educativo – Omar Montoya: De acuerdo

ESAL – Juan David Aguilar: De acuerdo

IDRD – Nury Pérez: De acuerdo

Alcaldía – Zulma Palomino: De acuerdo

SDCRD – Ingrid Grande: De acuerdo

Una vez realizada la votación para la primera sesión del año 2024, se concertó la fecha tentativa para el día 25 de enero presencial en el polideportivo candelaria la nueva a las 6:00pm.

6. Varios

Juan Davis Aguilar: menciono si de una vez se puede hacer la votación para la elección atípica ya que hace falta la representación de las JAC y es importante iniciar el 2024 con el consejo completo.

La secretaria técnica dio respuesta indicando que desde la SDCRD aún no han dado un lineamiento claro para este ejercicio, se debe esperar una resolución en la cual indiquen el lineamiento dispuesto para las elecciones atípicas. Al momento solo se ha mencionado que este ejercicio lo irán a realizar igual como se realizaron las elecciones.

Ingrid Grande: informa que para el día sábado en la bahía de la casa de la cultura se va a realizar una actividad con el consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio y se está invitando a todos los sectores como los son del recreo-deportivo, en el cual se va a realizar un conversatorio con el objetivo de plantear las acciones para el nuevo cuatrienio y también se tendrá olla comunitaria.

Juan David Aguilar: indica que si lo autorizan para entregar la carta de solicitud de reunión con la Alcaldesa Local.

Nury Perez: menciona que es importante que esas cartas deben ir firmadas por el Presidente del Consejo.

Al momento lo autorizan los consejeros presentes para que se radique la carta en la alcaldía local.



#. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	Lectura y aprobación del acta de la sesión 23 de noviembre.	Tod@s	Consejo DRAFE Ciudad Bolívar	20-12-2023
2.	Dar lectura al reglamento interno.	Tod@s	Consejo DRAFE Ciudad Bolívar	Para la próxima sesión.

Conclusiones (...)

- Por tema del tiempo en cada una de las sesiones anteriores y por falta de compromiso de los y las consejeros, se determinó dejar estos temas para la sesión de enero en el 2024.

...

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 25 de enero 2024 en modalidad presencial a las 6:00pm



Aldemar José Rodríguez Zabala
PRESIDENTE



Firma Contralista

Yenifer Catherin Moreno Arias
SECRETARIA TÉCNICA